

Cátedra Nacional Ambiental

Proponente:
Coordinación Nacional de Gestión Ambiental

La **Cátedra Nacional Ambiental** se propone como un escenario para estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental del país en el marco de la formación de profesionales íntegros e integrales que, en su futuro como tomadores de decisión, deberán tener en cuenta el contexto ambiental del país y una conciencia crítica y científica de responsabilidad con las necesidades, retos y desafíos que nos plantean las problemáticas ambientales, a partir de un conocimiento interdisciplinar y una cultura de protección de este patrimonio.

Mirada interdisciplinar	Articulación con la misión de la Universidad	Implementación de la Política Ambiental de la Universidad	● Incluir de forma transversal la dimensión ambiental en los procesos de docencia, investigación, extensión y funcionamiento administrativo, lo cual aporta a un entorno ambientalmente sano para el desarrollo de su misión educadora y formadora, y a la protección de su entorno natural.
Responde a agenda ambiental nacional y mundial	¿Por qué una Cátedra Nacional Ambiental?	Refleja el trabajo articulado de las Sedes y sus OGA	
Cumplimiento al Proyecto 375 (2019)	Divulgar logros del SGA y de las OGA	Cumplimiento de los objetivos del CTNGA y del SGA	● Desarrollo del subproceso del SGA: Promoción de la Cultura Ambiental que hace parte del SGA.

¿Por qué una Cátedra?

Es la oportunidad para concentrar los esfuerzos administrativos y académicos en una respuesta institucional a la agenda ambiental que tiene el país y el mundo y continuar encaminando esfuerzos por una academia capaz de plantear soluciones a problemas ambientales específicos a partir de diferentes disciplinas y a través de la articulación de ellas.

¿Por qué Nacional?

Ser un espacio articulador entre las sedes de la Universidad que permita avanzar en el estudio y análisis de problemas ambientales nacionales y en la proposición de soluciones que posibiliten el intercambio de conocimientos y experiencias situadas en cada una de las regiones.

¿Por qué Ambiental?

La complejidad de las relaciones ecosistema-cultura requiere herramientas y contenidos para el análisis de sus problemáticas en la formación de profesionales que sobre una base científica, ética y humanística actúen responsablemente y lideren procesos de cambio, en los que el ambiente es eje estructurante.

FAUNA SEDE ORINOQUIA



SEDE CARIBE



SEDE BOGOTÁ



SEDE MEDELLÍN

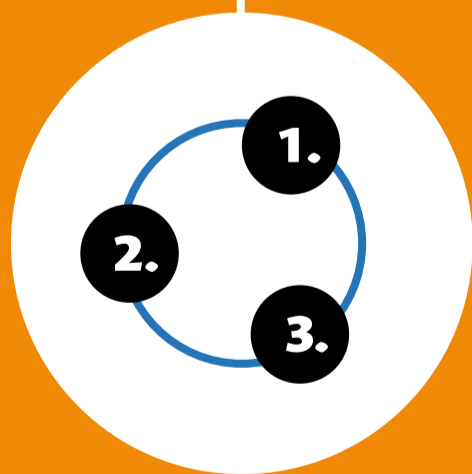


SEDE PALMIRA

¿CÓMO?

● Se incorporan los aportes de todas las sedes a partir del diálogo entre las experiencias ambientales de cada una de ellas.

● Se plantea desde criterios metodológicos que permiten abordar los contextos y experiencias ambientales regionales desde una mirada interdisciplinar, con el uso de un lenguaje común y general, sin que por ello, se pierda la rigurosidad y especificidad conceptual de la relación ecosistema-cultura.



1.

Criterios Metodológicos

- Trabajos grupales interdisciplinarios contextuales
- Herramientas virtuales y audiovisuales
- Clases Magistrales

2.

Criterios curriculares

- Componente teórico-conceptual
- Componente Contexto Ambiental Regional
- Gestión Ambiental en la Universidad

3.

Fundamentos Pedagógicos

- Pertinencia
- Aprendizajes significativos desde la práctica
- Transdisciplinariedad
- Conocimiento situado y contextual



CAMPUS SEDE DE LA PAZ